

Sociología

LA VIVIENDA

RURAL

VENEZOLANA

Graves lecciones de la estadística.-

Vamos a estudiar la estadística de la vivienda venezolana, con un poco de temor de que el solo título nos reste algunos lectores, aunque las consecuencias que vamos a deducir son del más vivo interés nacional.

Hay quienes tienen una explicable desconfianza a la ciencia estadística, porque con frecuencia se ha abusado de ella. Hay quienes aborrecen simplemente los números como heredada fobia de los sinsabores escolares de la aritmética.

Sin embargo, la economía y la sociología y gran parte de las ciencias positivas apenas pueden prescindir de la actualidad de la vanidosa y fundamental ayuda de la estadística. Ella nos va a dar, sobre la vivienda venezolana —sobre todo rural— lecciones de asombrosa novedad principalmente para los que no conocen a Venezuela sino desde Caracas, o las hermosas vías macadanizadas que la circundan.

Debemos a la Dirección General de Estadística y de Censos Nacionales del Ministerio de Fomento, y en particular al profesor José V. Montesinos, un folleto, en que se exhiben los cuadros de grupos familiares y sus viviendas, correspondientes al censo del 26 de Noviembre de 1950.

Grupos familiares.-

Las 5.034.838 personas censadas aparecen divididas en 903.443 grupos. De ellos 27.471 son grupos no familiares, colectividades. Los datos que vamos a

recoger corresponden por lo tanto a 875.704 grupos familiares del año 1950. Tipos de vivienda.-..... El resumen general arroja los siguientes datos:

875.704 grupos familiares.
428.333 casas o quintas
28.048 apartamentos
408.803 ranchos.
10.520 clasificación, no indicada.

Estudiando por Estados la estadística general transcrita llegamos a las siguientes conclusiones.

Más de dos tercios de la población de Aragua, Barinas, Cojedes, Portuguesa, Sucre, Amazonas y Delta Amacuro vivían en 1950 en ranchos.

	Grupos familiares	Ranchos
Apure	14.665	11.135
Barinas	14.748	11.804
Cojedes	10.042	8.098
Portuguesa	21.185	15.997
Sucre	55.553	38.572
Amazonas	1.360	944
Delta Amacuro	5.524	3.765

Más de la mitad de los habitantes de Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Guárico, Lara, Monagas, Trujillo y Yaracuy vivían en ranchos en 1950.

	Grupos familiares	Ranchos
Anzoátegui	44.365	22.972
Bolívar	22.195	14.818
Falcón	44.774	23.929
Guárico	29.493	17.232
Lara	61.361	35.378
Miranda	52.015	26.246
Monagas	31.148	17.600
Trujillo	49.305	32.264
Yaracuy	24.961	15.030

Mejora la vivienda en el Distrito Federal y los estados Aragua, Carabobo, Mérida, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

	Grupos familiares	Ranchos
Dto. Federal	122.302	25.885
Aragua	35.171	13.222
Carabobo	45.519	16.224
Mérida	34.829	12.325
Nueva Esparta	13.625	2.056
Táchira	49.025	15.694
Zulia	92.435	27.739

Piso de vivienda.-

La estadística general sintetiza así:
875.704 grupos familiares.
357.780 suelo de cemento.
33.653 suelo de ladrillo.
13.850 madera.
456.180 tierra.
14.241 sin indicación.

Pormenorizando por Estados esta información, tenemos que más de 2/3 de la población de Apure, Barinas, Cojedes, Guárico, Portuguesa, Sucre, Trujillo y Amazonas, habitaban en 1950 en viviendas de piso de tierra.

	Grupos familiares	Piso de tierra
Apure	14.665	13.261
Barinas	14.748	13.020
Cojedes	10.042	8.172
Guárico	29.493	20.268
Portuguesa	21.185	16.871
Sucre	55.553	43.068
Trujillo	49.305	35.305
Amazonas	1.360	1.023

Más de la mitad de la población de Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Lara, Mérida, Monagas, Yaracuy y Delta Amacuro habitaban en 1950 viviendas de piso de tierra.

	Grupos familiares	Piso de tierra
Anzoátegui	44.365	23.718
Bolívar	22.195	14.083
Falcón	44.774	24.870
Lara	61.361	38.869
Mérida	34.829	21.733
Monagas	31.148	18.817
Yaracuy	24.961	17.909
Delta Amacuro	5.524	3.070

Mejora la condición del piso en el Distrito Federal y en los estados de Aragua, Carabobo, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

	Grupos familiares	Piso de tierra
Dto. Federal	122.302	19.501
Aragua	35.171	16.699
Carabobo	45.519	19.842
Nueva Esparta	13.625	6.748
Táchira	49.025	27.277
Zulia	92.435	20.739

Clase de techo.-

La estadística total resume así:

- 875.704 grupos familiares.
- 49.423 platabanda.
- 236.926 teja.
- 29.293 asbesto
- 185.913 lámina
- 337.668 paja o palma.
- 22.589 madera.
- 13.887 sin especificación.

En consecuencia, más de 2/3 de la población de Apure, Barinas, Portuguesa, Amazonas y Delta Amacuro habitaban viviendas con techo de paja.

	Grupos familiares	Techo de paja
Apure	14.665	11.720

Barinas	14.748	12.708
Portuguesa	21.185	14.481
Amazonas	1.360	974
Delta Amacuro	5.524	4.355

Más de la mitad de la población de Bolívar, Cojedes, Guárico, Monagas, Sucre, Trujillo y Yaracuy habitaban casas con techo de paja.

	Grupos familiares	Techo de paja
Bolívar	22.195	14.250
Cojedes	10.042	6.423
Guárico	29.493	15.820
Monagas	31.148	19.263
Sucre	55.553	36.739
Trujillo	49.305	31.450
Yaracuy	24.961	13.744

Mejoran de condición en este aspecto el Distrito Federal y los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

	Grupos familiares	Techo de paja
Dto. Federal	122.302	39.661
Anzoátegui	44.365	15.075
Aragua	35.171	6.150
Carabobo	45.519	7.234
Falcón	44.774	6.878
Lara	61.361	8.536
Mérida	34.829	2.751
Miranda	52.015	11.892
Nueva Esparta	13.625	176
Táchira	49.025	2.103
Zulia	92.435	38.502

Abastecimiento de agua.-

Transcribimos solamente el resumen general:

- 875.704 grupos familiares.
- 251.705 acueducto directo.
- 12.735 pozo con bomba directa.
- 48.319 pozo con bomba (indirecta).
- 108.294 sin bomba (indirecta).
- 251.591 río o manantial.
- 178.756 fuente pública.
- 24.304 sin indicación.

Sanitarios.-

- Síntesis general.
- 875.704 grupos familiares.
- 144.406 cloaca.
- 29.883 pozo séptico.
- 10.944 sumidero.
- 5.943 mar río o lago.
- 169.118 letrina de hoyo.
- 515.410 suelo o no declarado.

En consecuencia: 2/3 de la población de los estados Apure, Barinas, Falcón, Guárico, Monagas, Mérida, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Tru-

jillo, Yaracuy, Amazonas y Delta Amacuro no tenían ningún servicio sanitario.

	Grupos familiares	Ningún servicio sanit.
Apure	14.665	11.881
Barinas	14.748	11.725
Falcón	44.774	36.059
Guárico	29.493	20.875
Monagas	31.148	17.166

	Grupos familiares	Ningún servicio sanit.
Mérida	34.829	28.868
Nva. Esparta	13.625	11.388
Portuguesa	21.185	16.037
Sucre	55.553	44.930
Táchira	49.305	35.902
Trujillo	49.305	38.702
Yaracuy	24.961	17.395
Amazonas	1.360	856
Dta. Amacuro	5.524	3.980

Más de la mitad de la población de Anzoátegui, Bolívar, Miranda y Zulia carecía de todo servicio sanitario.

	Grupos familiares	Ningún servicio sanit.
Anzoátegui	44.365	23.304
Bolívar	22.195	12.525
Miranda	52.015	27.521
Zulia	92.435	49.486

En mejores condiciones estaban el Distrito Federal y los estados Aragua, Carabobo y Monagas.

	Grupos familiares	Sin sanitarios
Dto. Federal	122.302	23.736
Aragua	35.171	14.534
Carabobo	45.519	18.098
Monagas	31.148	17.116

Conclusiones.-

El avisado lector puede deducir minuciosas lecciones de las estadísticas que hemos transcrito.

Es indudable que la impresión general es deprimente.

Sólo del Distrito Federal se puede decir que goza de viviendas normales en todo gran núcleo de ciudad.

Relativamente buena es la situación de la vivienda en los estados Aragua, Carabobo, Mérida, Nueva Esparta, Táchira y Zulia.

Simplemente mala en grandes sec-

tores de los estados Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Monagas, Trujillo y Yaracuy.

Deprimente es la impresión que causan las estadísticas correspondientes a Apure, Barinas, Cojedes, Portuguesa, Sucre, Amazonas y Delta Amacuro.

La última de las conclusiones, y para nosotros de singular interés es que las deficiencias de la vivienda venezolana se manifiestan en forma especialmente ostensible en los estados de exportación agrícola y pecuaria.

Los estados próximos al Distrito Federal causan, en la estadística, mejor impresión. Llamamos también favorablemente la atención los estados Mérida, Táchira y sobre todo Nueva Esparta.

El aspecto luminoso.-

Las cifras que hemos recogido del censo de 1950 delatan sin duda una incuria secular. Pero si se las compara con las cifras del censo de 1941 se advierte un progreso indiscutible.

En 1941 los ranchos en Venezuela eran el 61 por ciento; en 1950 no llegan al 47 por ciento.

Los pisos de tierra en 1941 alcanzaban al 70 por ciento; en 1950 son el 52 por ciento.

Los techos de paja en 1941 pasaban del 64 por ciento; en 1950 no alcanzan al 39 por ciento.

Las casas sin ningún sanitario. En 1941 eran 63 por ciento.

En 1950 si se tiene en cuenta las fichas sin declaración pueden calcularse en 47 por ciento.

Encontramos estrecha relación entre vivienda y moralidad familiar. Una vivienda decente es necesaria para crear un ambiente familiar sano. Los estados más densos en ranchos son en general los de mayor porcentaje de hijos ilegítimos. Citemos a modo de ejemplo Apure con 79 por ciento de ilegítimos; Delta Amacuro 71 por ciento; Sucre 69 por ciento; Cojedes 68 por ciento.

Sin embargo, no queremos establecer una ley general pues nos encontramos con Aragua con alto porcentaje de ilegitimidad y poca densidad de ranchos.

Acabemos con una nota de patriótico optimismo apoyado en el progreso realizado ante las perspectivas esperanzadoras de un futuro mejor para la vivienda rural venezolana.